

PROVEÍDO

Ilave, 13 de febrero del 2025

Al escrito con registro N° 2496, presentado por **Gregorio Jorge Quispe Llano**, identificado con DNI N° 01309808, Director de la IES "Nuestra Señora del Carmen" del Distrito de Ilave- El Collao, ingresado por mesa de partes en fecha 13 de febrero del 2025, mediante el correo electrónico: duverlv.jorge@gmail.com y solicita: 1) copia de los documentos de evaluación del desempeño en el cargo de directivo. 2) Formular reclamo sobre los resultados preliminares, solicitando la reevaluación teniendo en cuenta el portafolio, guía de entrevista, guía de observación, encuestas a docentes, que tiene el comité de evaluación directivo; **SE PROVEE.-** Se tenga por presentada; **proveyendo al punto 1**, resulta extemporánea el pedido de copias de evaluación del desempeño en el cargo de directivo, de conformidad al literal j) del 5.1.4.3.3 de la RVM N° 053-2024-MINEDU, por cuanto su presentación atendiendo al cronograma estaba habilitado hasta un día hábil antes del término de la presentación del pedido de copias, cuya fecha límite era hasta el día 12 de febrero del 2025 conforme se tiene expresado literalmente, en el cronograma por el MINEDU y el contenido del noveno párrafo del Oficio Múltiple N° 00008-2025 MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIED de fecha 10 de febrero del 2025. Siendo así hágase saber al presentante mediante el correo electrónico consignado en su trámite. **Proveyendo al punto 2**, se tenga por solicitado el reclamo para su atención, en el plazo establecido en el cronograma establecido en el MINEDU, conforme solicita el presentante. **DE OFICIO.** - Para fines de notificación de los actos administrativos que emita el comité de evaluación, se tenga por señalado el correo electrónico duverly.jorge@gmail.com ; en consecuencia, la presente y las ulteriores notificaciones se notifique en el correo electrónico consignado, lo que debe adjuntarse a la presente.



LUIS BRUNO BELTRAN PINEDA
REGISTRADO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
UGEL EL COLLAO